



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD –AGUAYTIA
COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS TECNICAS

SOBRE LA INFORMACION GENERAL

Siendo las 15:20 horas del día 08 de abril de 2024, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad provincial de Padre Abad, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante **Resolución Gerencia Municipal N°173-2024-MPPA-A-GM**, de fecha 13 de marzo del 2024, con la finalidad de instalar dicho comité, el cual tendrá a su cargo la organización, conducción y ejecución integral de la **Adjudicación Simplificada N°4-2024-MPPA-CS-1**: Contratación de Servicio de Consultoría de obra – elaboración de Expediente Técnico del proyecto “Creación del servicio de transitabilidad de 02 puentes sobre las quebradas Arteta y Bony, en el caserío San Martin de Chia - Centro Poblado San Juan Bautista Del Distrito de Irazola - Provincia de Padre Abad - Departamento de Ucayali”, con Código de Único de Inversión N° 2552337; a fin de efectuar la **APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS** presentadas a través del SEACE.

PRESIDENCIA: La sesión se realiza bajo la presidencia de **ING. Angelica Lucinda Panduro Mendoza**.

QUÓRUM Y CONVOCATORIA: Acto seguido se comprobó el quórum exigido en el numeral 46.2 del Artículo 46 del Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en adelante el Reglamento, contando con la presencia del integro de los miembros:

Presidente	Ing. Angelica Lucinda Panduro Mendoza D.N.I. N° 73068440	Titular	X	Dependencia:	Subgerente de Formulación de Inversiones
		Suplente	-		
Primer Miembro	ING. Victor David Salvatierra Cordova D.N.I. N° 20101337	Titular	X	Dependencia:	Gerente de Infraestructura y Obras
		Suplente	-		
Segundo Miembro	C.P.C. Elton Roy Beraun Esquivel D.N.I. N° 42784105	Titular	X	Dependencia:	Jefe de la Oficina de Abastecimiento
		Suplente	-		

DETALLE DE PARTICIPANTES:

Para el presente proceso, se registraron vía Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE., los siguientes Participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10283152079	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	27/03/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20393769549	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MG E.I.R.L.	22/03/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20527822107	CEPEE E.I.R.L.	21/03/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20542487179	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES JSR ASOCIADOS S.A.C.	20/03/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20601150159	RUSSIAN CONSULTING S.A.C.	21/03/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20603365845	LOS CEDROS DE CORPAC CONSTRUCTION E.I.R.L.	22/03/2024	Válido

6 registros encontrados. mostrando 6 registro(s) de 1 a 6 Página 1 / 1



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD –AGUAYTIA
COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



PRESENTACIÓN DE OFERTA:

Los participantes presentaron su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo con lo requerido en las bases.

El participante debe verificar antes de su envío, **bajo su responsabilidad**, que el archivo pueda ser descargado y su **contenido sea legible**, en cumplimiento al numeral 1.7 del Capítulo I folio 5 de las Bases Integradas.

Luego de haberse verificado el registro, en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el Comité de Selección deja constancia que ha presentado de manera electrónica las siguientes ofertas:

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA ¿ ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO ¿CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE 02 PUENTES SOBRE LAS QUEBRADAS ARTETA Y BONY, EN EL CASERIO SAN MARTIN DE CHIA - CENTRO POBLADO SAN JUAN BAUTISTA DEL DISTRITO DE IRAZOLA - PROVINCIA DE PADRE ABAD - DEPARTAMENTO DE UCAYALI¿, CON CÓDIGO DE ÚNICO DE INVERSIÓN N° 2552337	01/04/2024	22:11:37	Electronico
20542487179	CONSORCIO CONSULT ABAD	01/04/2024	23:22:16	Electronico
20393769549	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MG E.I.R.L.			

APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS:

En la apertura electrónica de la oferta, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida:

	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	RESULTADO
a.1)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta
a.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta
a.3)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presenta
a.4)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta
a.5)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	Presenta
a.6)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	Presenta
	RESULTADO FINAL	ADMITIDO

CONCLUSION:

- CONSORCIO CONSULT ABAD** integrado por **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES JSR ASOCIADOS S.A.C.** con RUC N°20542487179 con el 70% de participación y **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GAAMAS E.I.R.L.** con RUC N°20529038403 con el 30% de participación, tiene la condición de **ADMITIDO**.
- CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MG E.I.R.L.** con RUC N°20393769549, tiene la condición de **ADMITIDO**.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD –AGUAYTIA
COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento.

POSTORES		CONSORCIO CONSULT ABAD	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MG E.I.R.L.
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	Se acredita para la suscripción del contrato.	Se acredita para la suscripción del contrato.
	FORMACIÓN ACADÉMICA		
	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.		
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	Se acredita para la suscripción del contrato.	Se acredita para la suscripción del contrato.
	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.		
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	Se acredita para la suscripción del contrato.	Se acredita para la suscripción del contrato.
	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.		
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA (01) VEZ EL VALOR REFERENCIAL , por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. <i>Se consideran servicios de consultoría de obra similares a los siguientes: Elaboración y/o Reformulación de Expediente Técnicos o Estudios Definitivos de Creación y/o Construcción y/o Mejoramiento y/o Ampliación y/o Rehabilitación de Puentes Carreteros o Vehiculares, o Carreteras Rurales que contengan puentes o pontones de concreto armado.</i>	CUMPLE Acredita experiencia en servicios de consultoría de obra similares por el monto de: S/ 285,286.95	CUMPLE Acredita experiencia en servicios de consultoría de obra similares por el monto de: S/ 307,111.00
RESULTADO		CALIFICADO	CALIFICADO

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La evaluación de las ofertas técnicas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 82.2 y 82.3 del artículo 82 del Reglamento.

POSTORES		CONSORCIO CONSULT ABAD	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MG E.I.R.L.
A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	M >= 03 veces el valor referencial: M >= 02 veces el valor referencial y < 03 veces el valor referencial: M > 01 veces el valor referencial y < 02 veces el valor referencial:	Acredita experiencia de monto facturado acumulado por S/ 285,286.95 70 PUNTOS	Acredita experiencia de monto facturado acumulado por S/ 307,111.00 70 PUNTOS
B.	METODOLOGÍA PROPUESTA		
	Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría de obra, cuyo contenido mínimo es el siguiente: a. Cuadro 01: Relación de actividades durante el desarrollo de la consultoría. b. Cuadro 02: Organigrama del personal, programa de asignación del personal y recursos. Elaborar la matriz RACI y recursos que participarán en la consultoría de obra de acuerdo al coeficiente de participación e inicio efectivo en el servicio. c. Cuadro 03: Programación GANTT y PERT-CPM del servicio y del personal. Deberá realizar la programación GANT Y PERT CPM de acuerdo a la relación de actividades del cuadro N° 1 d. Cuadro 04: Matriz de asignación de responsabilidades. e. Cuadro 05: Estructura de Costos	CUMPLE CON DESARROLLAR LA METODOLOGÍA QUE SUSTENTA LA OFERTA. 30 PUNTOS	NO CUMPLE 00 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL		100 PUNTOS	70 PUNTOS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD –AGUAYTIA
COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



- El comité de selección, luego de verificar la Oferta Técnica presentada por el **CONSORCIO CONSULT ABAD** en relación con los **REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y FACTORES DE EVALUACIÓN** previstos en la sección específica de las bases, determina que, **CONSORCIO CONSULT ABAD**, pasa a la etapa de **EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA**, por cumplir con el puntaje técnico mínimo exigido.
- El comité de selección, luego de verificar la Oferta Técnica presentada por el postor **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MG E.I.R.L.** con **RUC N°20393769549**; en relación con los **FACTORES DE EVALUACIÓN - METODOLOGÍA PROPUESTA**; al evaluar la propuesta el postor **NO** Desarrolla la Metodología que sustenta la oferta en tres (03) rubros solicitados. Otorgándole un puntaje de 00 Puntos; por lo cual la propuesta del postor **NO CUMPLE** con lo solicitado en la **METODOLOGÍA PROPUESTA**; asimismo la oferta no pasa a la etapa de evaluación económica, toda vez que el postor debe de obtener un **puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos**.

Los integrantes del Comité de Selección, de acuerdo a lo establecido en el inciso B) del Artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, por unanimidad de acuerdo; dan por aprobados los resultados que forman parte de la presente Acta.

Así mismo, por la carga laboral de los integrantes del Comité de Selección, la sesión para el otorgamiento de la buena pro, se realizará el día 10 de abril del 2024 en la Oficina de Abastecimiento.

**Ing. Angelica Lucinda
Panduro Mendoza**
Presidente
Titular

**ING. Victor David
Salvatierra Cordova**
Primer Miembro
Titular

**C.P.C. Elton Roy Beraun
Esquivel**
Segundo Miembro
Titular



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD –AGUAYTIA
COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

SOBRE LA INFORMACION GENERAL

Siendo las 15:30 horas del día 10 de abril de 2024, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad provincial de Padre Abad, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante **Resolución Gerencia Municipal N°173-2024-MPPA-A-GM**, de fecha 13 de marzo del 2024, con la finalidad de instalar dicho comité, el cual tendrá a su cargo la organización, conducción y ejecución integral de la **Adjudicación Simplificada N°4-2024-MPPA-CS-1**: Contratación de Servicio de Consultoría de obra – elaboración de Expediente Técnico del proyecto “Creación del servicio de transitabilidad de 02 puentes sobre las quebradas Arteta y Bony, en el caserío San Martín de Chia - Centro Poblado San Juan Bautista Del Distrito de Irazola - Provincia de Padre Abad - Departamento de Ucayali”, con Código de Único de Inversión N° 2552337; a fin de efectuar la **EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**.

QUÓRUM Y CONVOCATORIA:

Acto seguido se comprobó el quórum exigido en el numeral 46.2 del Artículo 46 del Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en adelante el Reglamento, contando con la presencia del íntegro de los miembros:

Presidente	ING. Victor David Salvatierra Cordova D.N.I. N° 20101337	Titular	X	Dependencia:	Gerente de Infraestructura y Obras
		Suplente	-		
Primer Miembro	Panduro Mendoza Angelica Lucinda D.N.I. N° 73068440	Titular	X	Dependencia:	Subgerente de Formulación de Inversiones
		Suplente	-		
Segundo Miembro	C.P.C. Elton Roy Beraun Esquivel D.N.I. N° 42784105	Titular	X	Dependencia:	Jefe de la Oficina de Abastecimiento
		Suplente	-		

EVALUACIÓN DE OFERTAS:

La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el artículo 83 del Reglamento.

FACTOR DE EVALUACIÓN	
A. PRECIO	
Se evaluará considerando la oferta económica del postor.	
Se acreditará mediante el registro del monto de la oferta en el SEACE (Anexo N° 6)	S/ 91,558.50
TOTAL, PUNTAJE ASIGNADO	100 puntos

De acuerdo con el artículo 83 del Reglamento se procede a determinar el puntaje total de las ofertas, que es el promedio ponderado de ambas evaluaciones:

POSTORES	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL	COLINDANCIA	MYPE	PUNTATAJE TOTAL CON BONIFICACION	ORDEN DE PRELACION
CONSORCIO CONSULT ABAD	80.00	20.00	100.00	-	5.00	105.00	1°



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD –AGUAYTIA
COMITÉ DE SELECCIÓN



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Se procede a otorgar la Buena Pro al Postor **CONSORCIO CONSULT ABAD** integrado por **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES JSR ASOCIADOS S.A.C.** con RUC N°20542487179 con el 70% de participación y **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GAAMAS E.I.R.L.** con RUC N°20529038403 con un **Puntaje de 105.00**, por el importe de **S/ 91,558.50** (Noventa y un mil quinientos cincuenta y ocho con 50/100 Soles), con **I.G.V.**

El Comité de Selección, dio por Culminado de acuerdo con el calendario programado en la plataforma del SEACE del Procedimiento de Selección **Adjudicación Simplificada N°4-2024-MPPA-CS-1**: Contratación de Servicio de Consultoría de obra – elaboración de Expediente Técnico del proyecto “Creación del servicio de transitabilidad de 02 puentes sobre las quebradas Arteta y Bony, en el caserío San Martín de Chia - Centro Poblado San Juan Bautista Del Distrito de Irazola - Provincia de Padre Abad - Departamento de Ucayali”, con Código de Único de Inversión N° 2552337.

Los integrantes del Comité de Selección, de acuerdo con el análisis efectuado por Unanimidad dan por aprobados los resultados de que forman parte del Acta.

**Ing. Angelica Lucinda
Panduro Mendoza**
Presidente
Titular

**ING Victor David
Salvatierra Cordova**
Primer Miembro
Titular

**C.P.C. Elton Roy Beraun
Esquivel**
Segundo Miembro
Titular